

jueves 15 de octubre de 2015

El Ayuntamiento de Antequera abrirá convocatoria pública para ocupar ocho plazas de funcionarios municipales en el próximo ejercicio 2016

El estudio de los Presupuestos Generales del Consistorio de cara al año que viene permite ya una convocatoria que se realizará mediante concurso-oposición para favorecer la transparencia e igualdad de oportunidades a la hora de concurrir a puestos como técnico de administración general, técnico de grado medio, auxiliares administrativos, administrativos u oficial de la Policía Local.

[Descargar imagen](#)**Ayuntamiento
de Antequera**

El alcalde de Antequera, Manolo Barón, confirma que el Ayuntamiento de Antequera abrirá convocatoria pública para ocupar ocho plazas de funcionarios municipales en el próximo ejercicio 2016. Dicha acción será posible gracias a las previsiones estipuladas en los Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Antequera, corroborándose la recuperación económica del Consistorio que, gracias a ello, se encuentra ahora sí en disposición de proceder a realizar una convocatoria que se realizará por concurso-oposición.

Estas ocho plazas corresponderán a puestos como el de técnico de administración general, técnico de grado medio, auxiliares administrativos, administrativos y una plaza de oficial en la Policía Local. En palabras del alcalde Manolo Barón, “esta convocatoria supone una apuesta definitiva del actual Equipo de Gobierno por la transparencia, por la igualdad en el acceso a plazas funcionariales de una institución pública como es el Ayuntamiento, algo que se diferencia de otras muchas contrataciones que se han hecho en el pasado en este Consistorio”. Además, confirma con total seguridad que las condiciones económicas de cara al año 2016 permiten poder hacer esta convocatoria de ocho plazas de funcionario para el Ayuntamiento de Antequera”.

Se trata de una de las primeras medidas estipuladas que se desprenden del diseño de los Presupuestos Municipales del próximo ejercicio, que en la actualidad se están ultimando con el objetivo de que puedan ser aprobados a finales del presente mes de octubre tal y como viene siendo costumbre en los últimos años.